

## El Salvador

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que la actividad económica de El Salvador crecerá un 3,5% en 2025 (2,6% en 2024). Este crecimiento se debería a la realización de grandes proyectos de inversión pública y privada, así como al aumento del consumo interno por la expansión del crédito, el alza del salario mínimo, la baja inflación, además de las remesas, el turismo y, en menor medida, las exportaciones. Al cierre de 2025, el déficit del sector público no financiero con pensiones se situaría en un 3,0% del producto interno bruto (PIB), frente al déficit del 4,5% registrado en 2024, gracias a la contención del gasto corriente. La cuenta corriente alcanzaría un déficit de entre el 2,0% y el 2,5% del PIB (1,8% del PIB en 2024), debido a un incremento de las importaciones, parcialmente compensado por el aumento de las remesas. La inflación se situaría entre el 0,5% y el 1,0% en 2025 (frente al 0,3% en diciembre de 2024). El empleo mostraría un desempeño positivo, en consonancia con la evolución de la actividad económica.

En los primeros ocho meses de 2025, los ingresos totales del sector público no financiero experimentaron un crecimiento interanual real del 6,9%, inferior al 7,6% registrado en el mismo período de 2024. Los ingresos tributarios crecieron un 8,4%, impulsados por la mayor recaudación sobre las importaciones (13,2%), el impuesto sobre el valor agregado (IVA) (12,7%) y el impuesto sobre la renta (7,1%). Los ingresos no tributarios aumentaron un 12,6%, gracias a una recaudación más eficiente, respaldada por el Plan Antievasión, la simplificación administrativa y la facturación electrónica.

Entre enero y agosto de 2025, el gasto total aumentó un 6,3% en términos reales, 0,8 puntos porcentuales más con respecto al mismo período de 2024. Se destaca el incremento del gasto de capital (45%), como resultado de la expansión de la inversión bruta en un 42,6%, debido a la realización de obras de infraestructura vial, la ampliación del aeropuerto del Pacífico y puertos. El gasto corriente creció un 1,7%, 3,2 puntos porcentuales menos que en el mismo período de 2024. El balance fiscal de los primeros ocho meses de 2025, incluidas las donaciones, fue del -1,9% del PIB, mientras que el balance primario logró un saldo positivo del 1,5% del PIB.

En octubre, el saldo de la deuda del sector público no financiero ascendía a 32.664 millones de dólares, una cifra equivalente al 89,2% del PIB (87,4% del PIB al cierre de 2024). En febrero de 2025, el Gobierno suscribió una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el marco del Servicio Ampliado del FMI (SAF) por un importe aproximado de 1.400 millones de dólares, con un plazo de 40 meses. El acuerdo incluye un ajuste fiscal del balance primario del 3,5% del PIB distribuido a lo largo de tres años (2025-2027). En junio de 2025, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Sostenibilidad Fiscal para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

En septiembre de 2025, la tasa pasiva a 30 días se situó en un 3,97% (un 3,60% real), en comparación con el 4,64% (4,04% real) registrado en el mismo mes del año anterior. Por otra parte, la tasa de interés activa de más de un año para las empresas fue del 9,95% (9,56% real), inferior al 11,28% (10,64% real) registrado en el mismo mes de 2024.

En octubre de 2025, el saldo del crédito otorgado por bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro fue de 20.531 millones de dólares, lo que representa un crecimiento interanual del 6,5% (5,9% en el mismo mes de 2024). Destaca la industria de la construcción, con un incremento del 29,1%, seguido

del comercio, con un 9,1%, y las tarjetas de crédito al consumo, con un 7,0%, mientras que la agricultura cayó un 2,0%.

En el primer semestre de 2025, la cuenta corriente de la balanza de pagos mostró un déficit de 170 millones de dólares (0,5% del PIB estimado), frente a 168 millones de dólares en el mismo período de 2024. A octubre de 2025 la balanza comercial presentó un saldo negativo de 9.190 millones de dólares (25,1% del PIB estimado), superior al de 7.740 millones de dólares registrado en el mismo período del año anterior.

En los primeros diez meses de 2025, tras dos años de contracciones, las exportaciones de bienes alcanzaron 5.692 millones de dólares, un crecimiento interanual del 4,6% (17,5% en el mismo período de 2024). Las exportaciones tradicionales y no tradicionales evolucionaron favorablemente, con un incremento del 3,6% y el 6,8%, respectivamente. En el primer grupo se destacaron las ventas de café, con un crecimiento del 23,3%. Por otra parte, la maquila se contrajo un 8,0%, debido a la reducción correspondiente a la categoría textil y confección (12,6%), que se vio parcialmente compensada por los microcondensadores eléctricos (11,2%). El comercio con Guatemala, Honduras y Nicaragua creció un 10,1%, un 8,8% y un 6,7%, respectivamente, mientras que con los Estados Unidos retrocedió un 2,4%. A partir de abril, El Salvador paga un arancel del 10% sobre sus exportaciones a los Estados Unidos, aunque el Ministerio de Economía anunció en noviembre que llegó a un acuerdo con su contraparte para que arancel se elimine y entre en vigor en 2026.

En octubre de 2025, las importaciones aumentaron un 12,9% interanual. Las compras de bienes de capital crecieron un 17,2%, las de bienes de consumo un 13,8% y las de bienes intermedios un 11,3%. En contraste, las importaciones de maquila disminuyeron un 5,5%. Las compras externas de petróleo y derivados se redujeron un 1,4% interanual.

En el primer semestre, los flujos de inversión extranjera directa (IED) neta sumaron 361 millones de dólares, 195 millones de dólares más que en el mismo período de 2024. Entre enero y octubre de 2025, las remesas familiares ascendieron a 8.206 millones de dólares, lo que supone un incremento interanual del 18,2% (1,8% en 2024). Los hombres recibieron el 40,6% y las mujeres, el 54,8% de las remesas.

En el primer semestre de 2025, el PIB, con series desestacionalizadas, presentó un crecimiento interanual promedio del 3,2% (2,9% en el mismo período de 2024). Sobresalieron los sectores de la construcción, las actividades financieras y el transporte y el almacenamiento, con un crecimiento del 25,4%, el 7,4% y el 4,6%, respectivamente. La demanda se vio impulsada por la formación bruta de capital fijo (21,3%). El consumo privado aumentó un 2,7%, mientras que las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios se incrementaron un 4,3% y un 10,3%, respectivamente, en términos reales.

Entre enero y septiembre, el índice mensual de actividad económica registró un crecimiento promedio interanual del 3,5% (1,5% en 2024), por el impulso de la industria de la construcción del 25,3%.

En noviembre, la inflación general de bienes y servicios tuvo un crecimiento interanual del 1,1%, tras un período deflacionario entre abril y agosto. Cabe destacar la tendencia negativa del sector del transporte (-2,9%) y el aumento correspondiente a las categorías restaurantes y hoteles (3,5%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (2,3%).

En junio de 2025, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social informó que los cotizantes en planilla ascendían a 1.035.587 trabajadores, lo que supone un crecimiento interanual del 2,8%. En la

sesión del Consejo Nacional de Salarios Mínimos del 27 de mayo de 2025, se aprobó por unanimidad un incremento generalizado del salario mínimo del 12,0%, que entró en vigor el 1 de junio. Por grandes sectores, este se fijó en 408,8 dólares mensuales para la industria y el comercio, 402,3 dólares mensuales para la maquila y 272,5 dólares mensuales para el sector agrícola.

Para 2026, la CEPAL estima que la economía de El Salvador crecería un 3,4%, impulsada por la inversión pública y privada, principalmente en obras civiles, la inversión social e inmobiliaria y el turismo.

La inflación interanual al cierre del año se situaría en torno al 1%. El déficit fiscal del sector público no financiero sería de alrededor del 2,3% del PIB, debido a la continuación de las gestiones para garantizar la estabilidad de las finanzas públicas, que también permitirían un superávit primario del 2,9% del PIB. La deuda, incluidas las pensiones, alcanzaría un 87% del PIB. La cuenta corriente de la balanza de pagos mostraría un déficit del 2,5% del PIB, debido a que el incremento de las importaciones sería mayor que el de las exportaciones.